

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2273/23

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA

A N U N C I O

D. Juan Lorenzo Herranz Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Sierra,

Hace saber:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al ejercicio 2022 para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General de esta Corporación está formada por el Balance, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas etc.).

Plazo de exposición: 15 días hábiles desde la fecha de publicación en el BOP de la provincia de Ávila.

Plazo de presentación: los 15 días de exposición mas los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante quien se reclama: Pleno de la Corporación.

Navalmoral de la Sierra, 3 de octubre de 2023.

El Alcalde, *Juan Lorenzo Herranz Expósito*.